

Estándar de competencias profesionales

Producir hongos saprobios y micorrícicos de manera extensiva

Familia Profesional **Agraria**
Nivel **2**
Código **ECP1812_2**
Estado **BOE**
Publicación **RD 149/2022**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar el suelo o sustrato para sembrar el inóculo fúngico y, si fuera necesario, la semilla de la planta hospedante, en el cultivo extensivo de hongos saprobios, siguiendo la programación del cultivo e instrucciones recibidas de la persona responsable.

IC1.1 Preparar el suelo o sustrato, para sembrar el inóculo fúngico y, si fuera necesario, la semilla de la planta hospedante, en el cultivo extensivo de hongos saprobios, siguiendo la programación del cultivo e instrucciones recibidas de la persona responsable.

IC1.2 La parcela a cultivar se prepara, teniendo en cuenta la situación geográfica, geología, geomorfología, edafología, hidrología, vegetación, entre otras, y empleando la maquinaria específica para dichas labores.

IC1.3 Las muestras del suelo o sustrato se toman, siguiendo el protocolo de muestreo (profundidad de muestreo, cantidad de muestra a recoger, datos a anotar, herramientas a utilizar, entre otros), para su posterior envío a laboratorio.

IC1.4 El suelo se acondiciona (subsolado, nivelación, despedregado, roturado, refinado, entre otras), en caso necesario, de acuerdo a la programación del cultivo.

IC1.5 El inóculo fúngico de los hongos saprobios se siembra, así como la semilla de la planta hospedante, siguiendo la programación del cultivo.

IC1.6 Los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en los trabajos de preparación del suelo o sustrato y siembra de semilla e inóculo fúngico en cultivo extensivo de hongos saprobios se

seleccionan, esterilizando, según proceda, conforme a las especificaciones técnicas del manual de instrucciones del fabricante y siguiendo las indicaciones de la persona responsable.

EC2 Realizar labores culturales de mantenimiento (fertilización, podas de árboles próximos, entre otros) a los cultivos extensivos de hongos saprobios, para favorecer su producción, conforme a la programación del cultivo e instrucciones recibidas de la persona responsable.

IC2.1 Los materiales necesarios para las labores culturales de mantenimiento de los cultivos extensivos de hongos saprobios (fertilizantes, entre otros) se almacenan, en las condiciones recomendadas por el fabricante, hasta su utilización.

IC2.2 La implantación del cultivo se controla, anotando los datos relativos a la tasa de invasión del micelio, crecimiento y tamaño de carpóforos, entre otros, informando, en su caso, a la persona responsable, de las posibles incidencias, como enfermedades por microorganismos y otros hongos.

IC2.3 Las labores culturales de mantenimiento de la parcela (podas de vegetación anexa, desbroce, aporte de caliza, entre otras se determinan, observando previamente, la parcela y tomando muestras de suelo, si fuera necesario, para que reúna las condiciones de desarrollo de los hongos.

IC2.4 Las labores culturales de mantenimiento del cultivo extensivo de hongos saprobios (fertilización, aporcado, escarda, entre otras), para eliminar plantas competidoras de recursos, se programan, distribuyéndolas a lo largo del ciclo de cultivo de los hongos y teniendo en cuenta su estadio de desarrollo, para proporcionarles las condiciones que permitan su desarrollo.

IC2.5 Los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en las labores culturales de mantenimiento (fertilización, podas de árboles próximos, entre otros) en el cultivo extensivo de hongos saprobios se seleccionan, manejándolos, manteniéndolos, limpiándolos y esterilizándolos, según proceda, conforme a especificaciones técnicas del manual de instrucciones del fabricante.

EC3 Repoblar con plantas micorrizadas, para obtener hongos comestibles de valor comercial, siguiendo la programación del cultivo e instrucciones recibidas de la persona responsable.

IC3.1 Los materiales necesarios en los trabajos de repoblación con plantas micorrizadas para la obtención de setas y trufas de valor comercial (plantas micorrizadas, fertilizantes, aditivos, entre otros) se almacenan, en las condiciones de temperatura, luz, humedad y asepsia recomendadas, hasta su utilización.

- IC3.2** Las parcelas donde se van a implantar cultivos de hongos micorrícicos se describen (situación geográfica, geología, geomorfología, edafología, hidrología, vegetación, entre otras), según los protocolos verificados, controlando la humedad, horas de sol, temperatura y alcalinidad.
- IC3.3** La zona de cultivo se acondiciona, limpiando de vegetación (entresaca, poda, gradeo, entre otras), para facilitar las condiciones de crecimiento de las plántulas de árboles y arbustos micorrizados.
- IC3.4** Las especies micorrizadas se plantan, en condiciones de asepsia y a la profundidad adecuada para garantizar su enraizamiento.
- IC3.5** Los elementos de protección de plántulas micorrizadas (vallas, barras o tubos, entre otros) se colocan, si es necesario, protegiendo a las plantas micorrizadas contra los daños producidos por el ganado o fauna salvaje.
- IC3.6** Los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en las labores de repoblación con plantas micorrizadas se seleccionan, manejándolos, manteniéndolos, limpiándolos y esterilizándolos, según proceda, conforme a las especificaciones técnicas del manual de instrucciones del fabricante.
- EC4** Realizar labores de mantenimiento y mejora a las plantas micorrizadas, conforme a la programación del cultivo e instrucciones recibidas de la persona responsable.
- IC4.1** Los materiales necesarios en las labores de mantenimiento y mejora de plantas micorrizadas (fertilizantes, entre otros) se almacenan, en las condiciones recomendadas por el fabricante, hasta su utilización.
- IC4.2** Las labores de mantenimiento y mejora de las plantas micorrizadas se controlan, anotando los datos relativos a crecimiento, morfología y estado fitosanitario de las plántulas, e informando, en su caso, de las posibles incidencias a la persona responsable.
- IC4.3** Las muestras de las plantas micorrizadas, destinada a hacer un muestreo del grado de micorrización se recogen, en condiciones de asepsia, para su posterior envío al laboratorio.
- IC4.4** Las especies implantadas se mantienen libres de malezas, mediante trabajos de binas, escardas, desbrozado y limpieza de la superficie del suelo, fertilización y riegos, entre otros, respetando la flora protegida, para suprimir la competencia y mejorar su crecimiento.
- IC4.5** Las plantas micorrizadas se mantienen, mediante labores culturales de clareos, claras, poda y gestión de residuos, entre otros, para mejorar su desarrollo.
- IC4.6** Las mallas se reponen, en el caso que las barreras puestas hayan sido dañadas por el ganado u otros animales, siguiendo el protocolo de trabajo relativo a la reposición de mallas (apertura de hoyos, condiciones de plantación, aporte de agua, entre otros).
- IC4.7** Los equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en las labores de mantenimiento y mejora de plantas micorrizadas se seleccionan, manejándolos, manteniéndolos, limpiándolos y

esterilizándolos, según proceda, conforme a especificaciones técnicas del manual de instrucciones del fabricante.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Trabajadores cualificados en el cultivo de hongos comestibles

Trabajadores cualificados de aprovechamientos micológicos, en general

Aplicadores de productos fitosanitarios

Medios de producción

Boroscopio. Microscopio. Lupas estereoscópicas. Contenedores. Canastas, bandejas y cajas de madera para la colocación de setas recolectadas. Navajas para la recolección. Herramientas de mano: tijeras de poda, serruchos, pinceles, entre otras. Materiales para el manejo y conservación de semillas. Tutores. Mezcladoras para la elaboración de sustratos. Equipos de distribución de fertilizantes y hormonas. Injertadoras. Máquinas y equipos de siembra. Tractores agrícolas, aperos, motocultores y motoazadas. Aporcadora. Equipos y mesas de propagación: de enraizamiento y semillero. Instalaciones para el endurecimiento de plantas. Equipos de riego y fertirrigación. Equipos informáticos. Equipos y material para la limpieza, desinfección y gestión de residuos. Equipo de protección individual (EPI).

Información utilizada o generada

Información sobre suelos y climatología. Bibliografía botánica general y específica sobre las especies a emplear. Bibliografía micológica general y específica sobre las especies fúngicas a emplear como simbioses o saprofitas de cada especie vegetal hospedante. Bibliografía sobre reproducción vegetativa y sexual de las plantas. Análisis de sustratos. Programas de cultivo y plantación en reforestación. Manuales de uso de sistemas de riego y abonado. Información sobre truficultura. Catálogos comerciales de especies fúngicas micorrízicas y saprofitas, y sus características. Catálogos de inóculo micorrízico y saprofito disponible en el mercado. Catálogos comerciales de especies vegetales y sus características. Catálogos de semillas. Catálogos de laboratorio. Catálogos de sustratos y fertilizantes. Catálogos de contenedores. Catálogos de material de infraestructura para aclimatación y endurecimiento. Catálogos de utilización y mantenimiento de la maquinaria y aperos. Información sobre producción ecológica y normativas para su certificación. Plan anual de producción. Manual de buenas prácticas ambientales en reforestación. Manual de primeros auxilios. Manuales de gestión de residuos. Normativa sobre

aprovechamientos micológicos. Normativa sobre condiciones sanitarias para la comercialización de setas. Normativa alimentaria. Normativa sobre higiene de los productos alimentarios. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Plan de prevención sobre riesgos laborales de la empresa. Órdenes de trabajo. Partes de trabajo. Fichas de control y seguimiento.